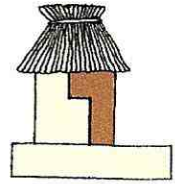




GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN



DEPENDENCIA RESPONSABLE: 13031 JACALA DE LEDEZMA

1. SIENDO LAS 12:00 DEL DIA 04 DEL MES DE febrero DEL AÑO 2022, SE REUNIERON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, BENEFICIARIOS Y/O LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO, LA OBRA Y/O ACCIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONSTATAR LA EJECUCIÓN, TERMINACIÓN Y/O EN SU CASO LA OPERACIÓN DE LAS MISMAS, CONFORME A LAS METAS PROGRAMADAS O MODIFICADAS AUTORIZADAS.

2. DATOS GENERALES DEL PROYECTO O ACCIÓN:

RAMO: 33 EJERCICIO: 2021 FONDO: FAISM

PROGRAMA: S21.- VIVIENDA

SUBPROGRAMA: 20.- ZONA RURAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR

NORMATIVA: GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR

CLAVE DE LA OBRA: 2021/FAISM031043

No. DE BENEFICIARIOS: 4

3. LOCALIZACIÓN

MUNICIPIO: MUNICIPIO DE JACALA DE LEDEZMA

LOCALIDAD: PALOS PINTADOS

LATITUD: 20.994716960764467

LONGITUD: -99.08673607587176

4. AUTORIZACIÓN DE RECURSOS:

OFICIOS DE AUTORIZACIÓN No. SEFINP-V-FAISM/GI-2021-031-012

FECHA: 19/Ago/2021

OFICIO DE MODIFICACIÓN No.:

FECHA:

INVERSIÓN

APROBADA

EJERCIDA

TOTAL=	\$	26,216.00	\$	26,216.00
FEDERAL=	\$	0.00	\$	0.00
ESTATAL=	\$	0.00	\$	0.00
MUNICIPAL	\$	17,416.00	\$	17,416.00
BENEFICIARIOS=	\$	8,800.00	\$	8,800.00
SALDO=	\$	0.00	\$	0.00



R.R.A.

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR
CLAVE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: 2021/FAISM031043

5. **METAS APROBADAS Y/O MODIFICADAS** (Indicar Conceptos y Cantidades):

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR

- ☒ CALENTADOR SOLAR DE 10 TUBOS, DIÁMETRO TANQUE EXTERNO 460 MM., DIÁMETRO TANQUE INTERNO 360 MM., DIÁMETRO TUBO EXTRENO 58 MM., DIÁMETRO DEL TUBO 1,800 MM., 113.3 LTS DE AGUA EN TANQUE CON TUBOS 4.00 PZA

6. **METAS EJECUTADAS:**

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR

- ☒ CALENTADOR SOLAR DE 10 TUBOS, DIÁMETRO TANQUE EXTERNO 460 MM., DIÁMETRO TANQUE INTERNO 360 MM., DIÁMETRO TUBO EXTRENO 58 MM., DIÁMETRO DEL TUBO 1,800 MM., 113.3 LTS DE AGUA EN TANQUE CON TUBOS 4.00 PZA

7. **MODALIDAD DE EJECUCION**

ADMINISTRACIÓN: DIRECTA: (☒) COMITÉ: () CONTRATO: () CONVENIO: ()
ADJUDICACIÓN: ADJ. DIRECTA: (☒) INV. RESTRING.: () LICITACIÓN PÚBLICA: ()
EJECUTORA: **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DEL VALLE DE LA BORBOLLA, S.A. DE C.V.**
NO. DE CONTRATO: 2021/FAISM/CAL/8 FECHA: 03-Sep-21 IMPORTE: \$ 26,216.00
NO. DE CONVENIO: 2021/FAISM/CAL/8-1 FECHA: 15-Oct-21
FECHA DE INICIO PROGRAMADA: 06-Sep-21 FECHA DE INICIO REAL: 06-Sep-21
FECHA DE TERMINACIÓN PROGRAMADA: 09-Nov-21 FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 09-Nov-21
PRÓRROGAS: _____ FECHA DE CIERRE DE BITÁCORA: _____

8. **ACTO DE ENTREGA-RECEPCION:**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, PROYECTO O ACCION, MEDIANTE REVISION, INSPECCION Y/O RECORRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN; SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO, OBRA O ACCION, SE ENCUENTRA **TOTALMENTE** TERMINADO DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION DE SU EJECUCION, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DE INVERSION Y DEL PROYECTO, ASÍ COMO QUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA RESPONSABLE, CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y/O DEFICIENCIAS QUE RESULTEN, INCLUYENDO LAS AFECTACIONES QUE SE DERIVEN POR TALES, EN CASO DE QUE SE PRESENTEN, Y EN ESTE ACTO, SE OBLIGAN POR LA PRESENTE A CORREGIR LOS MISMOS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ERARIO PÚBLICO. LO ANTERIOR, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESPECÍFICAS CONTENIDAS EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO.



NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR
CLAVE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: 2021/FAISM031043

DE IGUAL FORMA, SE HACE CONSTAR QUE LA SUSCRIPCION DE LA MISMA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO, DE NINGUNA FORMA EXIME A LAS PERSONAS REFERIDAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DE LAS RESPONSABILIDADES QUE EN CUALQUIER MOMENTO PUEDAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL COMPETENTES; EN TÉRMINOS DE LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 93 Y 97 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y/O SUS CORRELATIVOS EN LA LEGISLACIÓN FEDERAL EN CASO DE SER APLICABLE.

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA A **LOS BENEFICIARIOS**, QUIEN SERÁ LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, MISMA QUE LA RECIBE CON EL MAS AMPLIO CONSENTIMIENTO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS _____ HRS. DEL MISMO DIA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CADA UNA DE LAS HOJAS QUE LA INTEGRAN, DE CONFORMIDAD, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

9. PARTICIPANTES EN LA ENTREGA-RECEPCION:

**ENTREGA:**
GOBIERNO DEL ESTADO
DEPENDENCIA RESPONSABLE

DEPENDENCIA: _____
NOMBRE: LIC. MARCELA RUBIO PEREZ
CARGO: 2020-2024 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

RECIBE:
POR LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACION

DEPENDENCIA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _____

AREA DE DEPENDENCIA EJECUTORA

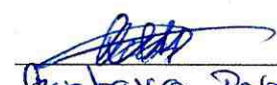
DEPENDENCIA: _____
NOMBRE: LIC. RACIEL FUENTES OLGUÍN
CARGO: DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

POR LA COMUNIDAD (AUTORIDAD LOCAL)

DEPENDENCIA: _____
NOMBRE: Cecilia...
CARGO: delegada

CONTRATISTA O PROVEEDOR

DEPENDENCIA: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA DEL VALLE DE LA BORBOLLA, S.A. DE C.V.
NOMBRE: LIC. MOISÉS TREJO HERNÁNDEZ
CARGO: ADMINISTRADOR UNICO

RECIBE POR EL COMITÉ DE OBRA

DEPENDENCIA: _____
NOMBRE: Gustavo Perez Martinez
CARGO: Presidente de Comité

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON CALENTADOR SOLAR
CLAVE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN: 2021/FAISM031043

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

DEPENDENCIA: _____
NOMBRE: _____
CARGO: _____

RECIBE POR EL COMITÉ DE OBRA

DEPENDENCIA: R. R. A
NOMBRE: ROBERTO RODRIGUEZ A.
CARGO: VOCAL

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

NOMBRE: Ag. Luis G. Castillo H.
CARGO: Jefe de depto
No. de Oficio de Comisión: DMT-DT-201-C-0099/FSC-086/2022
FECHA DE FIRMA DE ACTA: 01 Feb 22

A LA PRESENTE ACTA SE LE DEBERAN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS, RELATIVOS Y/O LOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

10. OBSERVACIONES



